



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**Anexos:**

- *Lista de Asistencia de los Integrantes del Consejo Nacional de Transparencia.*
- *Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*
- *Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva.*
- *Acuerdo por el cual se Establece el Modelo de Gobierno Abierto presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT.*
- *Acuerdo por el que se establece la Agenda de Gobierno Abierto de Co-creación desde lo local a impulsar por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).*
- *Informes Ejecutivos, relativos al seguimiento y cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Nacional de la sesión anterior.*
- *Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión*

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis, en el “Salón Camino Real” del edificio que ocupa el Hotel Camino Real del Pedregal, ubicado en Periférico Sur 3647, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Coyoacán, C.P.10700, en la Ciudad de México, dio inicio formalmente la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016, dirigiendo la sesión la Dra. Ximena Puente de la Mora, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y presidenta del Consejo Nacional, asistiéndola el Lic. Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS:**

**I.-** Con relación al **punto 1** del orden del día, relativo a las palabras de bienvenida, por parte de la Presidenta del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en uso de la voz, la Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, dio la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes, al Lic. Gabino Cué Monteagudo, Gobernador del Estado de Oaxaca y Presidente de la Conferencia



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

Nacional de Gobernadores (CONAGO), a la Lic. Natalia Rivera Grijalva, representante de la Gobernadora del Estado de Sonora y Coordinadora Nacional de la Comisión de Gobierno Abierto, Transparencia y Rendición de Cuentas de la CONAGO, al Diputado Alfonso Guillermo Bravo, representante de la Presidenta Diputada de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, (COPECOL), a la Dra. María de las Mercedes de Vega, Directora General del Archivo General de la Nación, al Mtro. Benjamín Fuentes Castro, representante del Auditor Superior de la Federación, al Mtro. Adrián Franco Barrios, representante de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a los Comisionados del INAI, a las Comisionadas y Comisionados de los organismos garantes de Transparencia de todo el país, a los medios de comunicación y en general a todos los presentes. Asimismo, hizo referencia a los temas que se tratarían conforme al orden del día e hizo hincapié en el valioso posicionamiento y la continuación de los trabajos en el Sistema Nacional de Transparencia, con el compromiso que se asume con la CONAGO y agradeció a los presentes por atender la convocatoria a la sesión y dar así paso a la nueva era de visión institucional para llegar a los objetivos que se han trazado de manera satisfactoria y coordinada.

A continuación, cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que continuara con el desahogo de los puntos del orden del día, esto es proceder al pase de lista y verificación del quórum legal de este Pleno del Consejo Nacional.

**II.-** Con relación al **punto 2** del orden del día, relativo a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión, en uso de la voz el Secretario Ejecutivo procedió al pase de lista, nombrando a los integrantes de cada Instituto, en el caso del INAI, la Auditoría Superior de la Federación, el Archivo General de Nación y el INEGI y en el caso de los Estados se refirió a los organismos garantes por entidad federativa, contando así con la asistencia de los siguientes Integrantes del CONAIP (organismos federales y organismos garantes):

1. Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;
2. Auditoría Superior de la Federación;
3. Archivo General de la Nación;
4. Instituto Nacional de Estadística y Geografía;
5. Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes;
6. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Campeche;
7. Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública;
17. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nayarit;
18. Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca;
19. Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla;
20. Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro;
21. Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo;



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

8. Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública;
9. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal;
10. Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales;
11. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios;
12. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero;
13. Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo;
14. Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco;
15. Instituto para la Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán;
16. Instituto Morelense de Información Pública y Estadística;
22. Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí;
23. Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa;
24. Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
25. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas;
26. Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala;
27. Instituto Veracruzano de Acceso a la Información;
28. Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán;
29. Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Zacatecas, y
30. Coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.

(Se anexa lista de asistencia firmada)

De ese modo, el Secretario Ejecutivo informó a la Presidenta con cuantos integrantes se contaba, así como que se encontraban también presentes los comisionados y comisionadas de los órganos garantes que daban un total de 42 asistentes.

La presidenta señaló que en virtud de que existía quórum legal de 29 integrantes, de conformidad con el Artículo 24 del Reglamento del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia se declaraba instalada esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional y solicitó al Secretario continuar con el Orden del día.

**III.-** Con relación al **punto 3** del orden del día, relativo a la aprobación de dicho orden, en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, procedió a su lectura en los siguientes términos:



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Palabras de Bienvenida, por parte de la Presidenta del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- II. Lista de Asistencia y Verificación de quórum.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación, así como firma del Acta de la Sesión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia celebrada el 21 de Enero de 2016.
- V. Pronunciamiento del Consejo Nacional en cuanto a los avances en el proceso de armonización de las leyes locales con respecto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el entendido de que el plazo de un año que se previó para culminar dicho proceso concluye el próximo 4 de mayo de 2016.

En el desahogo de este punto, se contará con la presencia como invitados para participar, el Gobernador del Estado de Oaxaca, *Gabino Cué Monteagudo (confirmado)*, en su calidad de Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y en representación de la Gobernadora del Estado de Sonora *Claudia Artemiza Pavlovich Arellano*, Coordinadora de la Comisión de Gobiernos Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas de la CONAGO, *Natalia Rivera Grijalva (confirmada)*, Jefa de Oficina del Estado de Sonora.

- VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. A cargo del Coordinador de la Comisión, quién con la anuencia previa del Pleno, acude como invitado a la sesión para tales efectos.
- VII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva. A cargo del Coordinador de la Comisión.



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

- VIII.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se Establece el Modelo de Gobierno Abierto presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT. A cargo del Coordinador de la Comisión.
- IX.** Presentación del Acuerdo por el que se establece la Agenda de Gobierno Abierto de Co-creación desde lo local a impulsar por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para conocimiento de los integrantes del Consejo. A cargo del Coordinador de la Comisión.
- X.** Presentación de los Acuerdos de la Comisión de Rendición de Cuentas, respecto a la *vinculación de la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización* con la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el tema relativo a los Avances en la Implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en las entidades federativas, para conocimiento de los integrantes del Consejo. A cargo del Coordinador de la Comisión.
- XI.** Presentación de los Informes Ejecutivos, relativos al seguimiento y cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Nacional de la sesión anterior, por parte del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia. Respecto a los asuntos siguientes:
- a) Acuerdo por el cual se determina emitir una nueva convocatoria para llevar a cabo la elección del cargo de coordinador para la Región Centro-Occidente del sistema nacional de transparencia, en virtud de haberse determinado como vacante, en el proceso de elección inmediato anterior.
  - b) Acuerdo por el que se modifican los artículos 16, 23, 24, 59, 62 y 72 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
  - c) Acuerdo mediante el cual se aprueba la Metodología de procesamiento para la discusión y dictaminación de Lineamientos del SNT.



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

- d) Acuerdo por el cual se aprueba la “Agenda de Coordinación y Colaboración de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.”

**XII.** Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión.

**XIII.** Clausura.

Concluida la lectura por el Secretario Ejecutivo, la Presidenta le solicitó que procediera a tomar la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo precisó que a los integrantes se les hizo llegar el orden del día entre otros documentos, y que de conformidad con el artículo 21, fracción VIII del Reglamento del Consejo Nacional, no había Asuntos Generales, por lo que sometió en votación económica el orden del día, aprobándose por unanimidad.

La Presidenta solicitó al Secretario Ejecutivo que consultara al Pleno, para que se dispensara la lectura de los documentos que fueron circulados previamente, por ser ya de su conocimiento.

Así, el Secretario Ejecutivo sometió a consideración la dispensa de la lectura de los documentos anexos al orden del día, lo cual sometió de manera económica, y fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo:**

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b></p> <p><b>CONAIP/SNT/ACUERDO/ EXT18/03/2016-01</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El orden del día.</i></p>
--	--

A continuación la Presidenta solicitó al Secretario continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**IV.-** Respecto al **número 4** del orden del día Lectura y, en su caso, aprobación, así como firma del Acta de la Sesión del Consejo del Sistema Nacional de



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

Transparencia celebrada el veintiuno de Enero de dos mil dieciséis, el Secretario Ejecutivo la sometió a votación siendo aprobada por unanimidad.

**Acuerdo:**

<b>Acuerdo</b> <b>CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-02</b>	<i>Por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, aprobó:</i>  ✓ <i>El Acta de la Sesión celebrada el 21 de Enero de 2016</i>
--	---

La Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara con el siguiente punto del orden del día.

**V.-** Con relación al **punto 5** del orden del día, relativo al Pronunciamiento del Consejo Nacional en cuanto a los avances en el proceso de armonización de las leyes locales con respecto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el entendido de que el plazo de un año que se previó para culminar dicho proceso concluye el próximo 4 de mayo de 2016.

El Secretario Ejecutivo indicó que era efectivamente, respecto a los avances en el proceso de armonización de las leyes locales, con respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuyo plazo para culminar el proceso termina el próximo 4 de mayo del año en curso.

Señaló que para el desahogo de este punto, se contaba con la presencia de invitados especiales, así como que era de gran importancia el papel del ejecutivo como de los Congresos locales en la adecuación de las leyes locales a la luz de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y que la CONAGO y la COPECOL se constituyen como espacios o vínculos torales para promover, impulsar y llevar a buen fin la armonización de las leyes en el ámbito local, constituyéndose la CONAGO como un foro permanente de diálogo, concertación y encuentro entre los titulares de los ejecutivos estatales, y diversos agentes externos, con el compromiso de impulsar una visión democrática, en tanto que la COPECOL es un organismo plural e independiente de las afiliaciones



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

partidistas, de los legisladores que la integran, un espacio institucional, pluripartidista, abierto a los 31 Congresos Estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuyo objeto es fortalecer el Federalismo Legislativo, por lo que la presencia de ambos tendría un significado muy positivo en la armonización legislativa en materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información y acto continuo solicitó la anuencia de los integrantes de manera económica para la participación de los invitados especiales, lo cual fue votado por unanimidad.

La Comisionada Presidenta resaltó la importancia de la presencia del Gobernador de Oaxaca, así como de la representante de la Gobernadora del Estado Sonora y los invitó a unirse con diversos Estados para cumplir el proceso de armonización en el plazo establecido, además de referirse al proceso de armonización de las leyes locales respecto de la Ley General.

La Comisionada Presidenta, dio el uso de la voz al Gobernador de Oaxaca, quien en nombre de la Gobernadora de Sonora, del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y de los gobernadores del país agradeció la invitación, y habló del compromiso de tener un gobierno transparente para combatir la impunidad, cumpliendo con el proceso de armonización de las leyes locales con respecto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el plazo establecido. Compartió el deseo de que después de la semana santa pudieran tener una reunión, con todas las entidades federativas dentro de la Comisión de Transparencia, a efecto de dar seguimiento puntual al convenio que se firmó en noviembre de 2015, haciendo la invitación al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia y a la CONAGO, obteniendo una reunión técnica para lograr y cumplir en tiempo y forma con lo establecido en el convenio.

La Comisionada Presidenta agradeció las palabras del Gobernador de Oaxaca e indicó que se suma a cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la armonización. Posteriormente, dio el uso de la voz a la representante de la Gobernadora de Sonora, quien dio un reconocimiento al INAI y al Consejo Nacional indicando que es convicción de que el poder debe de ser entregado a los ciudadanos, esto es, el derecho de acceso a la información, para que conozcan qué se hace, cuánto se gasta, porque es su derecho y es lo correcto. La importancia de la armonización de las leyes locales con respecto a la Ley General, le parece muy útil ya que en su Estado, se abrió la discusión y se llevaron a cabo audiencias para poder cumplir con el plazo establecido.

La Comisionada Presidenta dio el uso de la voz para que hicieran sus respectivas intervenciones a la representante del Estado de Sonora, a la Directora General del Archivo General de la Nación, nuevamente al Gobernador de Oaxaca y a los



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

Comisionados de los Estados de Jalisco y Morelos, quienes vertieron su posicionamiento sobre el tema.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo solicitó un receso para despedir a los invitados especiales y agradecerles su presencia y participación, así como la toma de fotografía con todos los invitados.

**(RECESO)**

En continuación de la Sesión la Presidenta, saludó de nueva cuenta a todos y solicitó al Secretario Ejecutivo, para reanudar la sesión, así como verificar el quórum.

El Secretario Ejecutivo procedió al pase de la lista de asistencia, con la finalidad de verificar el quórum para continuar con la sesión, mencionando por su nombre a los integrantes de INAI, del Archivo General de la Nación, de la Auditoría Superior de la Federación y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y en el caso de los Organismos Garantes los llamó por el nombre de la entidad federativa, para hacerlo de manera más ágil, e informó a la Presidenta que se contaba con quórum.

La Presidenta señaló que en virtud de que se contaba con quorum, se reanudaba la Sesión Extraordinaria del 18 de marzo, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos.

**VI.-** Con relación al **punto 6** del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, sobre el proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

La Presidenta del Consejo manifestó que previo a ceder el uso de la voz al Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, reconocía el trabajo realizado por dicha Comisión, ya que el análisis, discusión, dictamen y, aprobación por parte del Consejo de estos lineamientos, es la expresión de un trabajo y un proceso responsable.

En uso de la voz, el Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones y expuso la forma de cómo se llevó a cabo la integración de los presentes lineamientos, en el que resaltó el trabajo arduo de la Comisión en la sesión en la que se analizaron y discutieron los Lineamientos y cuáles fueron los



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

temas de mayor polémica por su relevancia, para concluir con su aprobación y dictaminación final que se sometía a la aprobación de ese Consejo.

La Presidenta agradeció la intervención del Coordinador de la Comisión Jurídica.

El Secretario ejecutivo abrió el espacio para la intervención de los integrantes.

En uso de la voz la Comisionada Mireya del Estado de Morelos, felicitó a los integrantes de la comisión por el trabajo desempeñado e indicó que era muy importante la participación de los integrantes de las Comisiones en sus trabajos ya que se solía contar con un número reducido de participantes en las sesiones por lo que exhortaba a que todos entraran en la dinámica para participar en los trabajos como integrantes de las Comisiones.

El Secretario Ejecutivo procedió a poner en consideración votar de manera económica el punto que se trataba, por lo que acordado ello sometió a consideración en votación económica, el Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, aprobándose por unanimidad.

**Acuerdo:**

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b></p> <p><b>CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.</i></p>
---	---

**VII.-** Con relación al **punto 7** del orden del día, relativo al Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, sobre el



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva, la Presidenta del Consejo reconoció el trabajo de la Comisión respectiva y dio el uso de la voz al Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva quien hizo referencia a todos los comentarios vertidos en torno a los Lineamientos y como se fortalecieron y modificaron. Además, precisó que los Lineamientos que se ponían a consideración tienen por objeto establecer las directrices que deberán observarse para identificar la información adicional que se publicarán de manera obligatoria por considerarse de interés público, también se incluyó el procedimiento de remisión y revisión, el mecanismo de verificación, así como el establecimiento de las Reglas y Criterios para la emisión de las Políticas de Transparencia Proactiva con la finalidad de incentivar a los sujetos obligados a publicar y difundir información adicional a las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo preguntó a los integrantes del CNT, si tenían alguna observación con relación a este punto del orden del día, cediendo el uso de la voz a la Comisionados de los Estados de Morelos, Guerrero, Estado de México, Puebla, Coahuila, Estado de México, Zacatecas, Campeche, Hidalgo, Oaxaca y Ciudad de México

La Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Ejecutivo procediera con la votación.

El Secretario Ejecutivo procedió a someter a consideración la votación aprobándose por mayoría el Dictamen, pues se abstuvieron de votar Querétaro, Puebla y Coahuila, aclarando el Secretario Ejecutivo que de conformidad con el artículo 33, fracción V del Reglamento del CNT, no existe la abstención únicamente corresponde votar a favor o en contra, por lo que dichos votos se tendrían como en contra.

**Acuerdo:**

<p><b>Acuerdo</b> <b>CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-04</b></p>	<p><i>Por mayoría de votos el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT,</i></p>
--	--



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número:** CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01

	<i>sobre el Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva.</i>
--	--

**VIII.-** El **punto 8** del orden del día, se refiere a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se establece el Modelo de Gobierno Abierto, presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, a cargo del Coordinador de la Comisión quien habló de los cuatro motivos fundamentales de su creación.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, preguntó si había alguna intervención, cediendo el uso de la voz al Comisionado de Michoacán quien hizo algunas consideraciones respecto a dar un lugar a todos los integrantes de los Plenos de cada uno de los Organismos Garantes.

El Secretario sometió a consideración la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se establece el Modelo de Gobierno Abierto, presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, el cual en votación económica se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo:**

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b></p> <p><b>CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-05</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Modelo de Gobierno Abierto presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT.</i></p>
---	---

La Presidenta solicitó al Secretario presentara el siguiente punto del Orden del Día

**IX.-** Con relación al **punto 9** del orden del día, consistente en la presentación del Acuerdo por el que se establece la Agenda de Gobierno Abierto de Co-creación desde lo local a impulsar por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número:** CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01

Proactiva del SNT y el INAI, para conocimiento de los integrantes del Consejo, a cargo del Coordinador de la Comisión, quien en uso de la voz indicó que se trata no solamente de quedarnos en el concepto de Gobierno Abierto sino de avanzar a una fase superior, a través de los principios que ya todos conocemos: De Transparencia, Participación Ciudadana, Innovación Cíclica e Innovación Tecnológica, con un fuerte contenido en las Nuevas Tecnologías de la Información que tienen sobre todo, la solución de problemas específicos y presentó el estatus actual que guardaban los ejercicios locales de Gobierno Abierto en los Estados.

El Secretario Ejecutivo señaló que no había intervenciones.

La Presidenta solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día.

**X.- El punto 10** del orden del día, relativo a la presentación de los Acuerdos de la Comisión de Rendición de Cuentas, respecto a la vinculación de la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización con la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el tema relativo a los Avances en la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en las entidades federativas, para conocimiento de los integrantes del Consejo, la Presidenta resaltó el trabajo realizado por la Comisión de Rendición de Cuentas y otorgó el uso de la voz al representante del Auditor Superior, el cual hizo una breve síntesis de los resultados de la Comisión y resaltó tres temas fundamentales: el relativo a la plataforma virtual del Sistema Nacional de fiscalización, el de los avances que hay respecto de la contabilidad gubernamental en el país y de la encuesta en línea para que todos los órganos garantes del país proporcionen información sobre qué asuntos consideran que son relevantes.

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Ejecutivo pasar al siguiente punto el orden del día.

**XI.- Con relación al punto 11** del orden del día, relativo a la Presentación de los Informes Ejecutivos, relativos al seguimiento y cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Nacional de la sesión anterior, relativos a:

- a) Acuerdo por el cual se determina emitir una nueva convocatoria para llevar a cabo la elección del cargo de coordinador para la Región Centro-Occidente del sistema nacional de transparencia, en virtud de haberse determinado como vacante, en el proceso de elección inmediato anterior.
- b) Acuerdo por el que se modifican los artículos 16, 23, 24, 59, 62 y 72 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

- c) Acuerdo mediante el cual se aprueba la Metodología de procesamiento para la discusión y dictaminación de Lineamientos del SNT.
- d) Acuerdo por el cual se aprueba la “Agenda de Coordinación y Colaboración de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.”

El Secretario Ejecutivo comentó que en virtud de que fueron remitidos en su oportunidad dichos informes a los integrantes del Consejo Nacional, el seguimiento y cumplimiento de dichos acuerdos por parte de esta Secretaría Ejecutiva, si así lo permitían, se solicitaba tener por desahogado este punto del orden del día, en virtud de que ya habían sido entregados, si así lo autorizan, situación que sometió a consideración y al estar de acuerdo todos los presentes se tuvo por atendido y desahogado el punto.

La Presidenta solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

**XII.-** Con relación al **punto 12** del orden del día, relativo a la Síntesis de las propuestas de acuerdos de la Sesión, el Secretario Ejecutivo refirió que la síntesis de las propuestas de acuerdo eran los siguientes:

- a) Acuerdo por el que se aprobó el Dictamen con Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.
- b) Acuerdo por el que se aprobó el Dictamen con Proyecto de Lineamientos para determinar el Catálogo y publicación de Información de Interés Público y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.
- c) Acuerdo por el cual se establece el Modelo de Gobierno Abierto presentado por la Comisión correspondiente.

La Presidenta preguntó si alguien deseaba intervenir, sin que hubiera intervención alguna.



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**XIII.-** Finalmente, con relación al **punto 13** relativo a la clausura de la sesión la Presidenta del Consejo Nacional de Transparencia la Doctora Ximena Puente de la Mora, agradeció la participación activa en esa Sesión Extraordinaria, así como el trabajo que se ha llevado por parte de cada una y cada uno de los integrantes, tanto en el ámbito de las Coordinaciones Regionales como de las Temáticas, refrendó el compromiso del trabajo continuo y decidido en los 48 días que quedaban de plazo para la aprobación de la Normatividad, dando las gracias a todos por su participación y señaló que no habiendo más asuntos que tratar, se daba por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del año 2016 del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, siendo las trece horas con diecinueve minutos del día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis..-----  
-----

**Presidencia del Consejo Nacional**

**Dra. Ximena Puente de la Mora**

Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales

**Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia**

**Lic. Federico Guzmán Tamayo**

Coordinador del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia  
del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Consejo Nacional del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**Auditoría Superior de la Federación**

**Archivo General de la Nación**

**Mtro. Benjamín Fuentes Castro** en  
representación del C.P.C. Juan Manuel  
Portal Martínez Auditor Superior de la  
Federación

**Dra. María de las Mercedes de Vega**  
Armijo Directora General del Archivo  
General de la Nación

**Mtro. Adrián Franco Barrios** en representación del  
Dr. Julio Alfonso Santaella Castell  
Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**Organismos Garantes de las Entidades Federativas**

**Aguascalientes**

**Campeche**

**Lic. María Cristina Díaz León**  
Comisionada Ciudadana Presidenta del  
Instituto de Transparencia del Estado  
de Aguascalientes

**Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos**  
Comisionado Presidente de la  
Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Estado de  
Campeche

Esta foja corresponde al acta de la sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales llevada a cabo el día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis en las instalaciones del Hotel Camino Real del Pedregal de la Ciudad de México



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Consejo Nacional del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**Chihuahua**

**Coahuila de Zaragoza**

**Lic. Enrique Medina Reyes**  
Comisionado Presidente del Instituto  
Chihuahuense para la Transparencia  
y Acceso a la Información Pública

**Lic. Jesús Homero Flores Mier**  
Comisionado Presidente del Instituto  
Coahuilense de Acceso a la  
Información Pública

**Ciudad de México**

**Durango**

**Lic. Mucio Israel Hernández Guerrero**  
Comisionado Ciudadano Presidente del  
Instituto de Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Distrito Federal

**Mtro. Héctor Octavio Carriedo Sáenz**  
Consejero Presidente del Instituto  
Duranguense de Acceso a la  
Información Pública y de Protección de  
Datos Personales

**Guerrero**

**Hidalgo**

**Joaquín Morales Sánchez**  
Consejero Presidente del Instituto de  
Transparencia Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales del  
Estado de Guerrero

**Lic. Martín Islas Fuentes**  
Consejero Presidente del Instituto de  
Acceso a la Información Pública  
Gubernamental del Estado de Hidalgo

Esta foja corresponde al acta de la sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales llevada a cabo el día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis en las instalaciones del Hotel Camino Real del Pedregal de la Ciudad de México



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Consejo Nacional del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**Jalisco**

**Francisco Javier González Vallejo** en  
representación de la Lic. Cynthia  
Patricia Cantero Pacheco  
Comisionada Presidenta del Instituto de  
Transparencia e Información Pública  
del Estado de Jalisco

**Estado de México**

**Josefina Román Vergara**  
Comisionada Presidenta del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Estado de México y  
Municipios

**Michoacán**

**Lic. Ulises Merino García**  
Consejero Presidente del Instituto para  
la Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de  
Michoacán

**Morelos**

**Mtra. Mireya Arteaga Dirzo**  
Comisionada Presidenta del Instituto  
Morelense de Información Pública y  
Estadística

**Nayarit**

**Lic. Ángel Eduardo Rosales Ramos**  
Comisionado Presidente del Instituto de  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Nayarit

**Oaxaca**

**Lic. Francisco Javier Álvarez  
Figueroa**  
Comisionado Presidente de la  
Comisión de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección de  
Datos Personales del Estado de  
Oaxaca

Esta foja corresponde al acta de la sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales llevada a cabo el día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis en las instalaciones del Hotel Camino Real del Pedregal de la Ciudad de México



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Consejo Nacional del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**Puebla**

**Querétaro**

**Mtro. José Luis Javier Fregoso Sánchez**  
Comisionado Presidente de la Comisión  
para el Acceso a la Información Pública y  
Protección  
de Datos Personales del Estado de  
Puebla

**Dr. Javier Rascado Pérez**  
Comisionado Presidente de la  
Comisión Estatal de Información  
Gubernamental de Querétaro

**Quintana Roo**

**San Luis Potosí**

**Lic. José Orlando Espinosa  
Rodríguez**  
Comisionado Presidente del Instituto de  
Transparencia y Acceso a la  
Información Pública  
de Quintana Roo

**Lic. Yolanda E. Camacho Zapata**  
Comisionada Presidenta de la Comisión  
Estatal de Garantía de Acceso a la  
Información  
Pública de San Luis Potosí

**Sinaloa**

**Tabasco**

**Dra. Rosa del Carmen Lizárraga Félix**  
Comisionada Presidenta de la Comisión  
Estatal para el Acceso  
a la Información Pública del Estado de  
Sinaloa

**M.D. Felicitas del Carmen Suárez  
Castro**  
Comisionada Presidenta del Instituto  
Tabasqueño de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales llevada a cabo el día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis en las instalaciones del Hotel Camino Real del Pedregal de la Ciudad de México



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Consejo Nacional del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Número: CONAIP/SNT/ACTA/18/03/2016-EXT01**

**Tamaulipas**

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
Comisionado Presidente del Instituto  
de Transparencia y Acceso a la  
Información del Estado de Tamaulipas

**Tlaxcala**

**María Aída González Sarmiento** en  
representación del Lic. Edgar González  
Romano  
Comisionado Presidente de la  
Comisión de Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales del Estado de Tlaxcala

**Veracruz**

**Mtra. Yolli García Álvarez**  
Consejera Presidenta del Instituto  
Veracruzano de Acceso a la  
Información

**Yucatán**

**Ing. Víctor Manuel May Vera**  
Consejero Presidente del Instituto  
Estatad de Acceso a la Información  
Pública de Yucatán

**Zacatecas**

**Dra. Norma Julieta del Río Venegas**  
Comisionada Presidenta de la Comisión  
Estatad para el Acceso a la Información  
Pública de Zacatecas

Esta foja corresponde al acta de la sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales llevada a cabo el día dieciocho de marzo de dos mil dieciséis en las instalaciones del Hotel Camino Real del Pedregal de la Ciudad de México